

INFORME
COMPARTIDO DE
AUDITORÍA INTERNA
ÁREA OPERATIVA 09 VALLE DEL CAUCA
20/08/2019



Código: C-EM-F003

Versión: 05 Fecha: 29/09/2017

Página 2 de 34

TABLA DE CONTENIDO

3
3
3
4
5
30
30
33
34
34
•



Código: C-EM-F003 Versión: 05 Fecha: 29/09/2017

Página 3 de 34

Auditoría N° IAAO09CALI-2019-25						
Fecha						
Día	Día Mes					
20	08	2019				

1. DATOS GENERALES

PROCESO(S)	MISIONAL: Generación de Datos e Información Hidrometeorológica y Ambiental				
AUDITADO	para la toma de decisiones y Servicios.				
LIDER(ES) DE	ELIANA CASTRO CARGO Coordinadora Área Operativa				
PROCESO	No. 09 – Valle del Cauca				
AUDITOR LÍDER	MARÍA EUGENIA PATIÑO JURADO	CARGO	Jefe Oficina de Control		
		Interno			
	HUGO ARMANDO SAAVEDRA	Profesional Especializado-			
	UMBA		Subdirección Meteorología		

OBSERVADORES Y/O ACOMPAÑANTES.				
NOMBRE: N/A CARGO: N/A				
NOMBRE: N/A	CARGO: N/A			
NOMBRE: N/A	CARGO: N/A			

FECHA DE APERTURA AUDITORIA	27/05/2019
FECHA DE CIERRE DE LA AUDITORIA	31 / 05 / 2019

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Realizar auditoria de la Oficina de Control Interno al Área Operativa N° 9- Valle - Cali, con el fin de evaluar el funcionamiento y verificar el inventario de diez (10) Estaciones Meteorológicas en aspectos de carácter misional, según itinerario adjunto.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 hasta el 30 de abril de 2019.



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 4 de 34

Verificar el inventario, estado y funcionamiento de diez (10) Estaciones Meteorológicas ubicadas en el área operativa No.9- Valle - Cali, en cumplimiento de las normas legales vigentes.

4. DECLARATORIA

• Esta auditoría fue realizada con base en la consecución y análisis de diferentes muestras aleatorias, seleccionadas por los auditores encargados de llevar a cabo el trabajo de aseguramiento.

Una consecuencia de lo anterior, es la presencia del riesgo de muestreo; es decir, el riesgo de que la conclusión basada en la muestra analizada, coincida o no con la conclusión a que se habría llegado en caso de haber evaluado todos los elementos que componen la población; sin embargo, la muestra genera una alerta importante frente a los resultados obtenidos.

- Es responsabilidad de cada líder de proceso el suministro y contenido de la información base del análisis del proceso de aseguramiento. La responsabilidad de la Oficina de Control Interno se circunscribe a producir un informe contentivo de los resultados de la auditoría ejecutada; las pruebas, procedimientos y análisis de la auditoría se practican de acuerdo con las normas legales vigentes de auditoría y las políticas y procedimientos formulados para el proceso de Evaluación y Mejoramiento Continuo/Oficina de Control Interno que se encuentran incluidos en el Sistema de Gestión Integrado del instituto.
- En caso, de que en el desarrollo de la auditoría se detecten asuntos contemplados y no contemplados en el alcance, criterios y trabajo de campo, que puedan perjudicar el funcionamiento de la Administración Pública o configurar posibles actos de corrupción, la Oficina de Control Interno tiene la obligación y el deber de informarlos a través del presente informe, de acuerdo con lo establecido en los numerales 24 y 25 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, el cual determina los deberes de los servidores públicos; de igual forma, el Artículo 231 del Decreto-Ley 019 de 2012, en el que se estipula que el Jefe de la Oficina de Control Interno "sin perjuicio de las demás obligaciones legales, deberá reportar a los organismos de control los posibles actos de corrupción e irregularidades que haya encontrado en ejercicio de sus funciones". Así mismo, el literal c) del Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 648 de 2017 "informes", señala que "Los jefes de Control Interno o quienes haga sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación: ... sobre actos de corrupción, directiva presidencial 01 de 2015, o aquella que la modifique, adicione o sustituya...".
- De otra parte, el decreto 338 de 2019, por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015 Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción, en su Artículo 1 establece: "Modificar el parágrafo 1 del artículo 2.2.21.4.7 del Capítulo 4 del Título 21 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, el cual quedara así:

Capítulo 4 del Título 21 Parte 2 del Libro 2 del decreto 1083 de 2015, Único reglamentario del Sector de



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 5 de 34

Función Pública que establece: "Parágrafo 1.....Cuando el Jefe de Control Interno en ejercicio de sus funciones evidencie errores, desaciertos, irregularidades financieras, administrativas, desviaciones o presuntas irregularidades respecto a todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como a la administración de la información y los recursos de la entidad que evidencien posibles actos de corrupción, deberá informarlo al Representante Legal con copia a la Secretaria General de la Presidencia de la Republica y a la Secretaria de Transparencia, adjuntando a la copia de esta última instancia el formato físico o electrónico que ésta establezca para tal fin.

Este reporte no exime a los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces, de la obligación establecida en los artículos 67 de la ley 906 de 2004 y 9 de la ley 1474 de 2011, modificado este último por el artículo 231 del Decreto Ley 019 de 2012". Complementariamente, el Artículo 67 del Código de Procedimiento Penal, señala que el servidor público que conozca de la comisión de un delito que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello; en caso contrario, pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento ante la entidad competente.

5. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Resolución 273/2001 funciones de los Coordinadores de las Áreas Operativas del IDEAM

Ley 87 de 1993 -Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

"Procedimiento de Administración de Inventarios" código A-AR-P002 versión 03 de fecha 01/10/2017

"Procedimiento de Administración de Bienes del Almacén" código A-AR-P001 versión 04 de fecha 01/10/2017

"Instructivo Depuración de Inventarios" código A-AR-I00 v4 de fecha 01/10/2017

Resolución 2797 del 09 de noviembre de 2018. "Por medio del cual se adopta el manual para el manejo administrativo de los bienes de propiedad del IDEAM"

Resolución N°. 0844 de 2018 y la Resolución N°0455 de 2019, por medio de la cual se establece el pago a observadores.

Y las demás normas que sean concordantes, coincidentes y complementarias.

6. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

6.1. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente y conforme lo



Código: C-EM-F003 Versión: 05 Fecha: 29/09/2017

Página 6 de 34

establecido en el Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2019, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 10 de diciembre de 2018, desarrolló la presente auditoría con el propósito de evaluar el funcionamiento de las estaciones climatológicas relacionadas a continuación; la cual fue anunciada, a las partes interesadas, mediante comunicación de Orfeo No. 20191030000743 del día 06/05/2019.

En desarrollo de la misma, se adelantaron actividades como:

- ✓ Entrevista con la Coordinadora del Área Operativa No. 9
- ✓ Pruebas de recorrido
 - Reconocimiento de las rutas de ingreso a 10 estaciones meteorológicas localizadas en el Valle del Cauca y Eje Cafetero.
 - Se revisó el emplazamiento de las estaciones (estado e inventario de los instrumentos, entorno y representatividad).
 - Se evaluó a los observadores y se les reinstruyó. Se tomó el número telefónico para facilitar la comunicación con ellos.
 - Se realizaron mediciones de patronamiento a los termómetros con el Sicrómetro Patrón.
 - Se analizó la calidad de la información y su consistencia interna.
 - Verificación del inventario de cada una de las estaciones
- ✓ Entrevistas con los observadores de las estaciones visitadas
- ✓ Visita instalaciones del Área Operativa (sede nueva y sede propia)
- ✓ Verificación y análisis de información
- ✓ Revisión de soportes documentales
- ✓ Identificación de fortalezas, oportunidades de mejora y recomendaciones necesarias para el mejoramiento continuo de los procesos

La lista de asistencia, reposa en la carpeta papeles de trabajo de la auditoria AO9 - Cali, denominada: "Entrevistas AO9" – Anexo 1.

Relación Estaciones visitadas

La selección de las estaciones meteorológicas a visitar, se realizó teniendo en cuenta los avances/dificultades en el plan de mejoramiento de visitas anteriores y estaciones que no habían sido visitadas en auditoría.

Tabla 1. Zona Comisión: Departamentos de Valle del Cauca, Caldas, Risaralda y Quindío

FECHA	DIA	No.	CODIGO	TE	NOMBRE ESTACIÓN	RECO	RRIDO
						DE	Α
27/05/2019	1	1	26075040	SP	Apto Alfonso Bonilla Aragón	Cali	Aeropuerto



Código: C-EM-F003 Versión: 05 Fecha: 29/09/2017

Página 7 de 34

		2	26075010	AM	Ica Palmira	Aeropuerto	Palmira
		3	26095230	AM	El Vinculo	Palmira	El Vinculo
						El Vinculo	Buga
28/05/2019	2	4	26105230	CO	Mateguadua	Buga	Tulua
		5	26115040	CP	Centro Administrativo	Tulua	La Unión
		6	26115080	ME	Candelaria	La Unión	Roldanillo
						Roldanillo	Cartago
29/05/2019	3	7	26145020	CO	Bellavista	Cartago	Anserma
		8	26155110	SP	Apto La Nubia	Anserma	Manizales
		9	26155170	CO	Tesorito	Manizales	Tesorito
						Tesorito	Manizales
30/05/2019	4	10	26135110	CO	Veracruz	Manizales	Santa Rosa
		11	26125060	SP	Apto El Eden	Santa Rosa	La Tebaida
						La Tebaida	Cali
31/05/2019	5	12	26075040	SP	Apto Alfonso Bonilla	Cali	Palmira
					Aragón		

Es importante anotar, que las visitas realizadas a las estaciones meteorológicas, se desarrollaron en compañía de los Ingenieros Eliana Claritza Castro Aragón – Coordinadora del Área Operativa No. 09 y Hugo Armando Saavedra Umba – Profesional Especializado de la Subdirección de Meteorología, quienes ejecutan la auditoría desde un enfoque técnico frente al funcionamiento, las medidas de conservación de los equipos y la recolección de los datos; la Oficina de Control Interno verifica Inventarios: Identificación de bienes, elementos en servicio y estado de los mismos, Funcionamiento de estaciones, Observadores y pago de observadores, Revisión de la ejecución de recomendaciones realizadas por los técnicos en visitas de mantenimiento. Por lo anterior, este informe se denomina "Compartido", porque contiene los resultados desde el punto de vista del profesional de la Subdirección de Meteorología y de Control Interno.

En el desarrollo de la auditoría, no se registraron limitantes que dificultaran la ejecución de la misma o el logro del objetivo propuesto.

Posibles Riesgos de Control de Gestión u Operacional, identificados:

- Con ocasión del no funcionamiento de las Cámaras instaladas en los Aeropuertos Alfonso Bonilla Aragón de Cali y La Nubia de Manizales, se pueden estar generando riesgos, así:
 - * No cumplir el objetivo para el cual fueron adquiridas.
 - * Incurrir en costos ociosos, por cuanto se realizó una inversión y no se está recuperando vía



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 8 de 34

beneficios, tal como se justificó en su adquisición. Lo anterior, podría configurar un posible detrimento patrimonial.

6.2. DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

De la visita se obtuvieron los siguientes comentarios para cada una de las estaciones:

1. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón (SP) – Palmira

Observador: Son funcionarios de planta del Ideam (meteorología Aeronáutica). En el momento de la visita se encontraban de turno Wilson Vallejo, Adriana Montealegre y José I. López. Toman los datos horarios de la estación automática de la Aerocivil y ajustan los datos con parte de la convencional instalada en la azotea del segundo piso, por su experiencia y preparación realizan bien las lecturas. Evalúan las gráficas de los instrumentos registradores. Graban el mensaje Climat, el Metar horario, el Sinóptico cada 3 horas, el Speci ocasional, el TAF cada 6 horas atienden público verbal y telefónicamente, elaboran el boletín mensual, cuelgan en la Web el estado del aeropuerto horario, registran fenómenos meteorológicos. No realizan: FACO, SIGMET, mapas de temperatura, mapas de tiempo significativo, termodinámicos ni carpetas de vuelo. Los registros en el diario de observaciones se encontraron al día, confiables. No se captura información convencional en el DHIME porque existen formatos diferentes entre las SP y las CP y CO.

Instrumental: Existe estación automática en la cabecera de la pista, pero como respaldo a la estación de la Aerocivil de donde toman los registros. En la azotea contigua a la oficina se encuentra emplazado el heliógrafo, el pluviométro, el pluviógrafo y la caseta sicrométrica que cuenta con los termómetros seco, húmedo, de máxima, de mínima y termohigrógrafo. También se realiza radio sondeo una vez al día, existiendo insumos para los próximos 6 meses.

Estado de la estación: El instrumental emplazado en la azotea se encuentra funcionando bien a excepción del heliógrafo que esta desorientado. El QFE y el QNH de la estación automática del IDEAM registran lecturas por encima de los registros de la estación de la Aerocivil.

Se verificó el inventario registrado en el sistema frente al evidenciado en sitio, concluyendo que se encuentra debidamente identificado con las placas de inventario, en buen estado y en funcionamiento.



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 9 de 34



Se tomaron datos

del sicrómetro patrón: Temp (húmedo)= 21.4°C

Temp (seco) = 25.2°C

Caseta: Tempo (húmedo)= 21.2 °C Temp (seco) = 25.2 °C

Oportunidades de mejora:

- Las cámaras que se instalaron en el aeropuerto no se encuentra en funcionamiento y sería conveniente instalarlas en el edificio COMFAMDI de Cali donde se solicitaron los permisos.
- Se debe reorientar el heliografo e implementar el programa trend y hacerlo visible.
- Se deben unificar los formatos de captura en el DHIME

2. Ica Palmira - Agrosavia(AM) - Palmira

Observador: Harold Rodríguez Zambrano, quien desde hace más de 20 años tiene a cargo la estación con excelente conocimiento, responsabilidad y cumplimiento. En el diario de observaciones los registros se encontraron al día consistentes. Estación de llamada diaria Celular 3502807892; con tarifa de \$152.191, manifiesta no tener dificultades con la cuenta bancaria y solicita colaboración para el pago oportuno. Registra pago hasta octubre 2018. Se adeuda noviembre-diciembre 2018 y enero a mayo de 2019 (siendo esta última, el mes en el que se realizó la auditoría).

Instrumental: La estación cuenta con caseta termométrica y termoregistradora, sicrómetro, termómetro seco,



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 10 de 34

termómetro húmedo, termómetro de máxima, termómetro de mínima, termohigrógrafo, pluviómetro, pluviógrafo, probeta, tanque de evaporación, caseta sicrométrica, anemómetro, heliógrafo, anemocinemografo y valla de identificación.



Estado de la estación: Es representativa de esta zona agrícola del valle, el entorno se encuentra despejado, la infraestructura y su malla de encerramiento se encuentran en buen estado, tiene dotación de papelería hasta finales del año 2019. El tornillo micrométrico del tanque de evaporación y su base se encuentra en mal estado, así como los pasos de la escalera de acceso a la caseta sicrométrica, el heliográfo se encuentra desorientado.

Se tomaron datos

Temp (seco) = 26.8°C Temp (seco) = 26.8°C

Inventarios:

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO
1	HELIOGRAFO	EA9507 89-39	En sitio registra la placa 40589; en el sistema, no registra este número. No está actualizado el sistema



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 11 de 34

			,			
2	ANEMOGRAFO	EA9509 87-3	En sitio registra la placa 40590; en el sistema, no registra este número. No está actualizado el sistema			
3	TERMOHIGROGRAFO	4405	En sitio registra la placa 14405; en el sistema, no registra este número. No está actualizado el sistema			
4	ANEMOMETRO	EA9509 88-1	En sitio registra la placa 40588; en el sistema, no registra este número. No está actualizado el sistema			
5	PLUVIOGRAFO	EA9509 90-8	En sitio registra la placa 40587; en el sistema, no registra este número. No está actualizado el sistema			
6	PLUVIOMETRO	EA9509 93-13	Sin placa de inventario			
Caseta Sicrométrica: Si bien estos bienes son de consumo, se tomó la identificación de los mismos, porque hacen parte de la estación y de la auditoría.						
	Termómetro Bulbo - Húmedo		No. Identificación: 7687			
7	Termómetro Bulbo - Seco		No. Identificación: 6804/00			
	Termómetro Bulbo - Mínima		No. Identificación:3841/76 Thiss			
	Termómetro Bulbo - Máxima		No. Identificación: 227/04			
	Tanque de evaporación		Bien de consumo.			

Nota: La Coordinadora informa que las placas fueron colocadas hasta el 23 de mayo de 2019; razón por la cual, no se encuentra actualizado el sistema. Se confirmó con el Observador la visita del 23 de mayo, reafirmando la veracidad de la información suministrada por la Coordinadora. No se deja hallazgo al respecto, pero si se recomienda adelantar las acciones tendientes a actualizar el sistema de manera oportuna.

Fuente: Sistema inventarios y Oficina de Control Interno

Oportunidades de mejora:

- Cambiar el tornillo micrométrico y la base del tanque de evaporación
- Orientar el heliógrafo
- Hacer mantenimiento al anemocinemógrafo, cambiar los pasos de acceso a la caseta sicrométrica y la valla de identificación
- · Pago a observador
- La hoja de inspección de la visita realizada en agosto 19/18, que registra el Área Operativa, presenta una observación en el numeral 16 y la que tiene el Observador de la misma fecha, no registra ninguna observación. Se recomienda a la Coordinadora unificar criterios con los técnicos que hacen las visitas.



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 12 de 34

3. El Vínculo (AM) - Buga

Observador: Eduardo Villalva Valencia, encargado de la estación desde hace tres meses, a pesar de la instrucción que se le ha dado tiene muchos vacíos y confusiones. Los Datos en el diario de observaciones, no son confiables ni consistentes. Celular 3148090633, con tarifa \$121.237.

En las hojas de inspección de las visitas realizadas el 9 de agosto de 2018 y el 11 de marzo de 2019, no se registra la capacitación que deben dar al Observador en cada visita. Se evidenció que el formato/libreta "Diario de Observaciones", no está siendo diligenciado de manera consistente; situación que debió ser evidenciada por los técnicos en las anteriores visitas y registrada en las hojas de inspección, para la respectiva toma de acciones de mejora. Genera preocupación el dato que informa en la llamada diaria, porque no coincide con lo registrado en el diario. Se recomienda registrar esta información, de modo tal que permita realizar un seguimiento a la toma de los datos a fin de contar con información confiable y veraz, o de lo contrario considerar la posibilidad de cambio.

Instrumental: La estación cuenta con pluviómetro, pluviografo, probeta, caseta sicrometrica, sicrómetro, termómetro seco, termómetro húmedo, termómetros de máxima y de mínima anemómetro, termohigrógrafo, tanque de evaporación y valla de identificación, complementada con estación automática.

Estado de la estación: La Infraestructura y la malla de encerramiento en regular estado, los pasos de la escalera de acceso a la caseta sicrométrica y la caseta termoregistradora se encuentran en mal estado. La bola del heliógrafo fue hurtada. Estación cubierta en el entorno por pasto alto y la valla en mal estado.



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 13 de 34



Se tomaron datos

del sicrómetro patrón: Temp (húmedo)= 22.4°C Temp (seco) = 28.4°C

Caseta: Tempo (húmedo)= 22.4 °C Temp (seco) = 28.4 °C

Inventario:

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO
1	ANEMOMETRO	29764	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado
2	TERMOHIGROGRAFO	17046	Se confirmó la concordancia con el sistema.
3	PLUVIOMETRO	29762	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado
4	PLUVIOGRAFO	29763	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado, con atraso.
5	PLUVIOMETRO - AUTOMÁTICA	8764	



Código: C-EM-F003 Versión: 05 Fecha: 29/09/2017

Página 14 de 34

6	EVAPORIMETRO - AUTOMÁTICA		SIN PLACA
	Caseta Sicrométrica: Si bien estos bi porque hacen parte de la estación y	·	se tomó la identificación de los mismos,
	Termómetro Bulbo - Húmedo		No. Identificación: K097
7	Termómetro Bulbo – Seco		No. Identificación: D15167/81
	Termómetro Bulbo - Mínima		No. Identificación:3112/84L
	Termómetro Bulbo - Máxima		No. Identificación: 3829/81L
	Tanque de evaporación		Bien de consumo.

Nota: Estación automática, no se puede observar la placa, la Coordinadora no tiene acceso.

Oportunidades de mejora:

- Arreglar el cerco perimetral
- Cambiar los pasos de la escalera de acceso a la caseta sicrométrica y dotar de nueva caseta termoregistradora
- Dotar de tornillo micrométrico para el TEV y de bola para el heliógrafo
- Hacer mantenimiento general, pintura
- Realizar seguimiento a las lecturas del observador ya que son deficientes, capacitar permanentemente.
- Mástil en riesgo de caerse
- Pago a observador
- Cambiar la Valla de identificación
- El acceso tiene dañado el candado

4. Mateguadua (CO) - Buga

Observador: Raquel Hoyos Martínez, encargada de la estación desde hace más de dos años con muy buenos conocimientos, excelente observadora. Los registros se encontraron al día y consistentes en el diario de observaciones. Manifestó su deseo de entregar la estación por la demora en los pagos. Se adeuda octubre, noviembre y diciembre de 2018 y enero a mayo de 2019.

Instrumental: La estación cuenta con pluviómetro, probeta, pluviógrafo, caseta sicrométrica, sicrómetro, termómetro seco, termómetro húmedo, termómetro de mínima, termómetro de máxima, tanque de evaporación, heliógrafo y valla de identificación.

Estado de la estación: La infraestructura de la estación y su malla de encerramiento se encuentran en buen estado. El tanque de evaporación esta desnivelado, la valla de identificación está muy deteriorada. El anemómetro fue retirado y el heliógrafo no cuenta con gráficas, ni tinta e informa que por eso no ha



Código: C-EM-F003 Versión: 05 Fecha: 29/09/2017

Página 15 de 34

tomado información



Se tomaron datos

del sicrómetro patrón: Temp (húmedo)= 21.0°C

Temp (seco) = 22.6°C

Caseta: Tempo (húmedo)= 21.2 °C

Temp (seco) = 22.8 °C

Inventario:

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO
1	ANEMÓMETRO	EA 9507 89-16	Se verificó comprobante de traslado del Anemómetro, del 02-05-2019 de la estación al almacén para su posterior envío a reparación.



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 16 de 34

2	2 PLUVIÓGRAFO 145		El pluviógrafo existente, registra un número de placa diferente al registrado por el sistema - 14516. Informa la Coordinadora que por error se cruzó con el Pluviógrafo del Eden. A la entrega del presente informe, se verificó y en el sistema se corrigió, se recomienda el cambio físico.
3	PLUVIÓMETRO	EA 9509 84-9	Sin placa de inventario. A la finalización del presente informe, la Coordinadora remite evidencia del recibo de 200 placas de inventario para la respectiva actualización.
	contraron los siguientes instrumentos, q le la estación:	ue si bien no se encue	ntran registrados en el sistema, si hacen
4	SICROMETRO	Sin placa	No se encuentra en el inventario emitido
		Oili piaca	por el sistema.
5	HELIOGRAFO	Sin placa	por el sistema. No se encuentra en el inventario emitido por el sistema.
Caseta		Sin placa	No se encuentra en el inventario emitido
Caseta	a Sicrométrica: Si bien estos bienes sor parte de la estación y de la auditoría.	Sin placa	No se encuentra en el inventario emitido por el sistema.
Caseta hacen	a Sicrométrica: Si bien estos bienes sor parte de la estación y de la auditoría.	Sin placa	No se encuentra en el inventario emitido por el sistema. la identificación de los mismos, porque
Caseta hacen	a Sicrométrica: Si bien estos bienes sor parte de la estación y de la auditoría. 7 Termómetro Bulbo - Húmedo	Sin placa	No se encuentra en el inventario emitido por el sistema. la identificación de los mismos, porque No. Identificación: S 712789
Caseta hacen	a Sicrométrica: Si bien estos bienes sor parte de la estación y de la auditoría. 7 Termómetro Bulbo - Húmedo Termómetro Bulbo - Seco	Sin placa	No se encuentra en el inventario emitido por el sistema. la identificación de los mismos, porque No. Identificación: S 712789 No. Identificación: DIN - 11209

Oportunidades de mejora:

- Nivelar el tanque de evaporación
- Dotar de gráficas para el heliógrafo
- Reinstalar el anemómetro y cambiar la valla de identificación
- Se deben tomar decisiones sobre los mástiles que no están en uso
- Dotar papelería para el heliógrafo
- Pago a observador



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 17 de 34

Continuar con las actividades de depuración y actualización del inventario

5. Centro Administrativo La Unión (CP) - La Unión

Observador: Noralba Burbano quien es Funcionaria del Distrito de Riego y desde hace más de 3 años esta como encargada de la estación con bastante irregularidad ya que se le dificulta la toma de los datos los fines de semana y festivos por la distancia de la estación (alrededor de 5 km). En el momento de la visita no se encontró. Los registros se encontraron en el diario de observaciones con bastantes faltantes, intermitentes. Cel 3218114641. A excepción del pluviómetro, la toma de datos de los demás instrumentos se interrumpió.

Instrumental: A la estación le fue retirada la mayor parte del instrumental, solo cuenta con pluviómetro, pluviógrafo (gráfica sin cambiar en dos días), probeta, anemómetro, tanque de evaporación, caseta sicrométrica, caseta termométrica, y anemocinemógrafo (fuera de funcionamiento).



Estado de la estación: Presenta buen emplazamiento y representatividad y su entorno se encuentra



Código: C-EM-F003 **Versión:** 05 **Fecha:** 29/09/2017

Página 18 de 34

parcialmente cubierto en todas las direcciones por arbustos. Todo el instrumental de temperaturas fue retirado (T. seco. T. húmedo, T. de máxima y T. de mínima y Termohigrógrafo), el agua del tanque de evaporación se encontró muy sucio por falta de limpieza y cambio.

Inventario:

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO
1	PLUVIOMETRO	29700	El pluviómetro evidenciado, registra placa No. 29790 y no es coincidente con el registrado en el inventario del sistema.
2	PLUVIOGRAFO	29789	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado
3	ANEMOMETRO	O 29787 Se confirmó la concord sistema. En buen estado	
4	HELIOGRAFO	29788	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado
5	ANEMOGRAFO	29786	Se confirmó la concordancia con el sistema. No da lectura, no cuenta con plumillas.

Se evidenciaron las casetas Sicrométricas, pero no contienen los termómetros. El tanque de evaporación se encuentra desnivelado.

Oportunidades de mejora:

- Se debe trasladar el instrumental a la estación cercana ME Candelaria y dejar solo el pluviómetro.
- Cambiar de categoría.
- Valla en mal estado
- Cerramiento en mal estado
- Se recomienda especial atención a esta estación, en términos de tomar, de manera inmediata, una decisión sobre su permanencia en este sitio.

6. Candelaria (ME) – La Unión

Observador: Jainover Rebellon, Encargado de la estación desde hace más de 10 años con buen desempeño y alto compromiso. En el diario de observaciones los registros se encontraron al día, confiables.



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017 Página 19 de 34

Instrumental: La estación cuenta con pluviómetro, probeta y tanque de evaporación.

Estado de la estación: El entorno de la estación se encuentra cubierto por árboles y arbustos en todas las direcciones. La infraestructura de la estación en perfectas condiciones. Valla de identificación en mal estado.



Inventario:

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO
1	PLUVIOMETRO	29784	En sitio, el instrumento se evidenció sin placa de inventario.
Instrum	ental en buenas condicion	es y en funcionamiento	

Oportunidad de mejora:

- Tramitar ante el Gerente del Distrito de Riego su reubicación al frente del sitio actual por el cubrimiento del entorno y trasladar el instrumental de la estación Centro Administrativo a este sitio, complementando la estación y cambiando de categoría a CP.
- Pago observador



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 20 de 34

7. Bellavista (CO) - Anserma

Observador: Dora Luz Montoya Rendón, con más de 3 años como encargada de la estación, realiza su labor con compromiso y dedicación, excelente observadora. Los registros en el diario de observaciones se encontraron al día, confiables y consistentes. Reclamo por la demora en los pagos. Cel 3127176660. Se le adeuda desde noviembre – diciembre de 2018 y enero – mayo de 2019

Instrumental: La estación cuenta con pluviómetro, probeta, pluviógrafo, caseta sicrométrica, sicrómetro, termómetro seco, termómetro húmedo, termómetro de mínima, termómetro de máxima, tanque de evaporación, heliógrafo y valla de identificación. Existe estación automática recién emplazada por el proyecto Fondo de Adaptación.

Estado de la estación: Infraestructura de la estación en perfectas condiciones. El entorno se encuentra parcialmente cubierto por árboles y arbustos al Norte y Sur de la estación.



Se tomaron datos

del sicrómetro patrón: Temp (húmedo)= 16.4°C

Temp (seco) = 17.6°C

Caseta: Tempo (húmedo)= 16.6 °C

Temp (seco) = $17.8 \,^{\circ}$ C

Inventario:



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017 Página 21 de 34

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO
1	HELIOGRAFO	EA 9509 95-3	En sitio: el número de placa, no puede identificarse claramente, pues éste, no es muy nítido; aparentemente es 1808; por tal razón, no es viable identificar si corresponde al registrado en el inventario del sistema; es decir a: EA 9509 95-3
2	PLUVIOGRAFO	14504	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado y funcionando
3	PLUVIOMETRO	Tiene placa de inventario 1804, r puede identificar si corresponde a se registra en el inventario del siste	
Caseta Sicrométrica: Si bien estos bienes son de consumo, se tomó la identificación de los hacen parte de la estación y de la auditoría.			
	Termómetro - Húmedo		No. Identificación: 6826/00
	Termómetro - Seco		No. Identificación: 8189/02
4	Termómetro - Mínima		No. Identificación: L 3496/81
	Termómetro - Máxima		No. Identificación: T 3008/08
	Tanque de evaporación		Bien de consumo.

Informa la Coordinadora que se contaba con Anemómetro, pero fue enviado para reparación.

Oportunidades de mejora:

- Reinstalar el anemómetro
- Orientar el heliógrafo
- Cambiar pasos de la escalera de acceso a la caseta sicrométrica
- Pago observador
- Continuar con el proceso de actualización de identificación de los bienes que se encuentran en cada estación.



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 22 de 34

8. Aeropuerto La Nubia (SP) - Manizales

Observador: Los encargados de tomar los registros son los bomberos del aeropuerto, quienes realizan una buena labor, al momento de la visita se encontraba Carlos A. Giraldo. Los registros en el diario de observaciones se encontraron al día, confiables.

Instrumental: La estación cuenta con pluviómetro, probeta, pluviógrafo, caseta sicrométrica, sicrómetro, termómetro seco, termómetro húmedo, termómetro de mínima, termómetro de máxima, tanque de evaporación, termohigrógrafo heliógrafo, anemómetro y valla de identificación.

Estado de la estación: La Infraestructura de la estación se encuentra en buenas condiciones. Se cambiaron los termómetros seco y húmedo. En el banco de datos información hasta diciembre de 2016.



Inventario:

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO
1	ANEMÓMETRO	ESA 9509 112-1	En sitio: Sin placa de inventario
2	PLUVIOGRAFO	EA 9509 112-31	En sitio: Sin placa de inventario
3	PLUVIOMETRO	EA 9509 112-32	En sitio: Placa 1850



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 23 de 34

		T		
4	4	CÁMARA FOTOGRÁFICA	24073	Esta cámara se encuentra en la torre de control y debido a las restricciones de ingreso en el aeropuerto, no fue posible verificar los números de placas. Informa la Coordinadora que éstas no están en funcionamiento, porque requieren de una dirección IP que la debe suministrar Inficaldas que es el concesionario del aeropuerto. Estas se encuentran instaladas hace aproximadamente 3 años.
5	5	TERMOHIGRÓGRAFO	14446	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado y funcionando
6	6	CÁMARA FOTOGRÁFICA	24072	Esta cámara se encuentra en la torre de control y debido a las restricciones de ingreso en el aeropuerto, no fue posible verificar los números de placas. Informa la Coordinadora que éstas no están en funcionamiento, porque requieren de una dirección IP que la debe suministrar Inficaldas que es el concesionario del aeropuerto. Estas se encuentran instaladas hace aproximadamente 3 años.
7	7	HELIÓGRAFO	EA 9509 113-4	En sitio: Sin placa de inventario

Oportunidades de mejora:

- Hacer seguimiento general, pintura
- Reponer paso escalera de acceso a la caseta
- Lavar el tanque de evaporación
- Templar alambre de púas del cerramiento
- Continuar con la actualización y plaqueteo de los bienes asignados a la estación.
- Las cámaras instaladas en el aeropuerto no transmiten porque INFICALDAS no ha suministrado la dirección IP, se deben realizar de manera prioritaria, las gestiones para superar este inconveniente; en términos de lograr su funcionamiento o el desmonte de las



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 24 de 34

mismas y lograr nueva ubicación.

9. Tesorito (CO) - Manizales

Observador: Olegario Gómez Arboleda, quien es el encargado de la estación desde hace 6 años y realiza su labor con alto compromiso y responsabilidad. En el diario de observaciones los registros se encontraron al día, confiables y consistentes.

Instrumental: La estación cuenta con pluviómetro, probeta, pluviógrafo, caseta sicrométrica, sicrómetro, termómetro seco, termómetro húmedo, termómetro de mínima, termómetro de máxima, termohigrógrafo, anemómetro, tanque de evaporación, heliógrafo y valla de identificación. Existe estación automática recién emplazada por el proyecto Fondo de Adaptación.

Estado de la estación: Infraestructura de la estación en perfectas condiciones.



Se tomaron datos

del sicrómetro patrón: Temp (húmedo)= 15.8°C

Temp (seco) = 16.8°C

Caseta: Tempo (húmedo)= 15.8 °C

Temp (seco) = $16.8 \, ^{\circ}\text{C}$



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017 Página 25 de 34

Inventario:

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO	
1	TERMOHIGRÓGRAFO – modelo 463168	EA9509 98-21 (en sistema)	Sin placa de inventario.	
2	HELIÓGRAFO		Sin placa de inventario - sin gráfica.	
3	PLUVIOMETRO		En sitio: sin placa	
4	PLUVIOGRAFO - EA9509 88-11	62819 (en sitio)	En el sistema no registra el número di placa 62819, con el cual se identifica e sitio. No se puede identificar corresponde al registrado en el sistem con el No. EA9509 88-11. Se deb ajustar lo registrado en inventario con lifísico. En buen estado y funcionando	
5	ANEMÓMETRO Tiss 4755522 (en sitio)		En sitio: Tiss 4755522, Sin placa de inventario	
	Sicrométrica: Si bien estos bienes sor parte de la estación y de la auditoría.	n de consumo, se tomó	la identificación de los mismos, porque	
	Termómetro - Húmedo		No. Identificación: 4068/81	
	Termómetro - Seco		No. Identificación: 4078/81	
4	Termómetro - Mínima		No. Identificación: 8453/89	
	Termómetro - Máxima		No. Identificación: 3828/81	
	Tanque de evaporación		Bien de consumo.	

Cuenta con estación automática del Fondo de Adaptación

Oportunidades de mejora:

- Suministrar gráficas Sur para el heliógrafo
- Cambiar valla de identificación.
- Pago observador

10. Aeropuerto El Eden (PM) - Armenia

Observador: Son funcionarios de planta del Ideam (meteorología Aeronáutica). En el momento de la visita se encontraban de turno Cesar Murcia y Elkin Osorio. Toman los datos de la estación automática de la Aerocivil aunque existe estación automática del IDEAM, la cual se usa como respaldo, por su experiencia y preparación realizan bien las lecturas. Graban el mensaje Climat, el Metar horario, el Sinóptico cada 3 horas, el Speci ocasional, atienden público verbal y telefónicamente, elaboran el boletín mensual, cuelgan en la Web el estado del aeropuerto horario, registran fenómenos meteorológicos. No realizan: TAF, FACO, SIGMET, mapas de temperatura, mapas de



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 26 de 34

tiempo significativo, termodinámicos ni carpetas de vuelo. Los registros en el diario de observaciones se encontraron al día, confiables.

Instrumental: La estación convencional fue retirada por la ampliación de la pista y solo se dejó el pluviométro y el pluviografo además de la automática.

Estado de la estación: La estación automática se encontró funcionando en una de las cabeceras de la pista. Se desmonto el barómetro que estaba instalado en la oficina y se retiró el heliógrafo. Durante el mes de mayo se realizó visita del grupo de Automatización para cambio de sensores.





Inventario:

No.	ELEMENTO	PLACA	ESTADO
1	PLUVIOMETRO	29760	En sitio: Sin placa de inventario, no es viable conocer si corresponde al registrado en el sistema.



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 27 de 34

2	HELIÓGRAFO	29759	En sitio: Marca FUCSS, sin placa de inventario, no permite evidenciar si corresponde al registrado en el inventario; es decir, al 29759. Este instrumento está desmontado y se encuentra en la oficina Ideam Aeropuerto. Informa la Coordinadora, que el objetivo es instalar la estación completa, pero las directivas del aeropuerto desde inicio de 2018 no dan respuesta al respecto. Se recomienda al Grupo de Meteorología Aeronáutica apoyar con las directivas del aeropuerto las decisiones que permitan contar con la estación o determinar otra decisión.
3	BARÓMETRO	29761	En sitio: No se encuentra instalado, pero si en una pared de la Oficina del Ideam-aeropuerto, no tiene placa de inventario, solo un número 3.1550.17.0010403063 THIES; situación que no permite confirmar si corresponde al registrado en el inventario del sistema; es decir, al 29761. Se recomendó reintegrar este elemento al Almacén Central.
4	PLUVIOGRAFO	14516	En sitio: El evidenciado cuenta con placa de inventario 14517; pero en el inventario/sistema, registra placa No 14516
5	PLATAFORMA COLECTORA DE DATOS	21653	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado y funcionando
6	SENSOR DE RADIACIÓN GLOBAL COMPUESTO DE PIRANOMETRO	23885	No fue posible verificar el número de placa, para confirmar si corresponde con el registrado en el inventario/sistema.



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 28 de 34

7	SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	27452	No fue posible verificar el número de placa, para confirmar si corresponde con el registrado en el inventario/sistema.
8	PLUVIOMETRO	26662	Se confirmó la concordancia con el sistema. En buen estado y funcionando
9	SENSOR DE PRESIÓN ATMOSFÉRICA	26771	No fue posible verificar el número de placa, para confirmar si corresponde con el registrado en el inventario/sistema.
10	SENSOR DE DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DEL VIENTO	27291	No fue posible verificar el número de placa, para confirmar si corresponde con el registrado en el inventario/sistema.
11	GABINETE	Se confirmó la concordancia sistema. En buen estado y func Se confirmó la concordancia sistema. En buen estado y func	
12	TORRE DE ALUMINIO		
13	PANEL SOLAR	No fue posible verificar el núme placa, para confirmar si corres con el registrado en inventario/sistema.	
	a Sicrométrica: Si bien estos bienes son parte de la estación y de la auditoría.	ı de consumo, se tomó	la identificación de los mismos, porque
	Termómetro - Húmedo		No. Identificación: L 4112/81
	Termómetro - Seco		No. Identificación: 646658
14	Termómetro - Mínima		No. Identificación: L 3630/81
	Termómetro - Máxima		No. Identificación: L 3842/81
	Tanque de evaporación		Bien de consumo.



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 29 de 34

Los elementos que no fue posible confirmar en su placa de inventario y que corresponden a la estación automática, es debido a que se encuentran dentro del gabinete o en altura.

Oportunidades de mejora:

- Definir sitio para reinstalar la estación convencional y emplazar el instrumental.
- Definir con la Aerocivil el traslado de las oficinas a las nuevas instalaciones.
- Se recomendó reintegrar el barómetro al Almacén Central.
- Continuar con las acciones tendientes a actualizar el inventario de las estaciones y la respectiva placa de inventario.

Como una recomendación, se sugiere evaluar la posibilidad de capacitar a los funcionarios de las Áreas Operativas y Aeropuertos en el manejo y mantenimiento de las estaciones automáticas, a fin de optimizar recursos frente a las comisiones de los funcionarios del Grupo de Automatización y lograr oportunidad en el mantenimiento de estos instrumentos.

VALLAS DE IDENTIFICACIÓN

A continuación, se muestra un registro fotográfico de algunas vallas de identificación ubicadas en las estaciones visitadas:







Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 30 de 34









7. FORTALEZAS

En el proceso de auditoría, fueron detectadas las siguientes fortalezas:

- 1. Amplio conocimiento y monitoreo periódico de la Coordinadora frente a las estaciones.
- 2 En términos generales, la mayoría de estaciones se encuentran en buen estado y con observadores comprometidos.

8. NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		Coordinadora Área Operativa – Equipo de Trabajo	Continuar adelantando la
	Х	y Coordinador del Grupo Control y Manejo de	identificación de los
		Almacén e Inventarios:	instrumentos ubicados
			en las estaciones
		Debilidades en el manejo y control de los inventarios	climatológicas, a fin de
		de estaciones. Elementos de la estación, sin la	dar cumplimiento a las



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 31 de 34

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		respectiva placa de inventario. (Tener en cuenta lo descrito en el desarrollo del informe).	normas establecidas sobre el tema.
		Procedimiento "Administración de Inventarios" Código: A-AR-P002 Versión 03 de fecha 01/10/2017, numeral 6; Resolución 2797 de 2018, Capitulo 5. Inventarios físicos de propiedad, planta y equipo, numeral "1.2 Control de los bienes de bodega. El Coordinador del Grupo de Servicios Administrativos o quien haga sus veces en el manejo de inventarios, así como los coordinadores de las Áreas Operativas, ejercerá el control de manera trimestral y a través de los siguientes medios: "Verificará la existencia de los elementos contra los registros del aplicativo de control de inventarios" y "Cotejara las placas físicas con las registradas en el aplicativo de manejo de inventarios".	
X		Coordinadora Área Operativa – Oficina de Informática – Coordinador Planeación Operativa: Las cámaras instaladas en los aeropuertos Alfonso Bonilla y La Nubia de Manizales, no se encuentran en funcionamiento.	Se deben realizar de manera prioritaria, las gestiones que permitan superar este inconveniente; en términos de lograr su funcionamiento o el desmonte de las mismas y lograr una nueva ubicación. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto para el cual fueron adquiridas.
		Subdirector de Meteorología e Hidrología – Coordinador Planeación Operativa:	Teniendo en cuenta que esta situación se ha identificado en diferentes
	Х	Se evidenciaron vallas de identificación de estaciones, en mal estado.	auditorías a estaciones hidrometeorológicas, la recomendación está enfocada a estudiar la viabilidad de destinar recursos para contar con nuevas vallas de



Código: C-EM-F003 Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 32 de 34

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
			identificación de estaciones y mejor información visual a la comunidad.
х		Subdirector de Hidrología – Coordinador Planeación Operativa: Pago inoportuno a los observadores. Resolución N°. 0844 de 2018 y la Resolución N°0455 de 2019, por medio de la cual se restablece el pago a observadores.	Se recomienda dar cumplimiento a lo establecido en la citada resolución, con el fin de lograr el pago oportuno a los observadores.
	Х	Coordinadora Área Operativa y equipo de trabajo: La hoja de inspección de la visita realizada en agosto 19/18, que registra el Área Operativa, presenta una observación en el numeral 16 y la que tiene el Observador, de la misma fecha, no registra ninguna observación. Procedimiento "Operación y Mantenimiento de la Red Hidrometeorológica y Ambientales".	Se recomienda a la Coordinadora, unificar criterios con los técnicos que realizan las visitas a fin de lograr coherencia y objetividad frente a los registros de visitas técnicas.
	X	Se recomienda a la Coordinadora del Área Operativa considerar todas y cada una de las Oportunidades de Mejora identificadas en el desarrollo del presente informe, entre otras las siguientes: • Durante las comisiones de los inspectores del área operativa, se debe hacer énfasis en la reinstrucción permanente a los observadores, especialmente en la observación de los fenómenos meteorológicos, en el uso de las marcas del tanque de evaporación (TEV) y en especial hacer seguimiento a la libreta de observaciones en lo relacionado con la consistencia de los datos.	Adelantar las acciones de mantenimiento adecuado y oportuno de las estaciones visitadas.



Código: C-EM-F003

Versión: 05

Fecha: 29/09/2017

Página 33 de 34

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
	ODS	 Suspender definitivamente la estación Veracruz ubicada en el Colegio de Santa Rosa de Cabal por falta de observador. Revisar una posible reubicación. Trasladar el instrumental de la estación meteorológica Centro Administrativo La Unión al sitio donde se encuentra ubicada la estación ME Candelaria. Tramitar ante el Gerente del Distrito de Riego la reubicación de la estación ME Candelaria al frente del sitio actual por el cubrimiento del entorno y trasladar el instrumental de la estación Centro Administrativo a este sitio, complementando la estación y cambiando de categoría a CP. Realizar la gestión ante INFICALDAS para que suministre la dirección IP con el fin de poner en funcionamiento las cámaras instaladas en el aeropuerto La Nubia de Manizales. 	RECOMENDACIONES

Nota: Tanto las No Conformidades como las Observaciones identificadas se encuentran establecidos como "hallazgos de auditoría".

9. CONCLUSIONES

Describir de manera breve los aspectos a rescatar de la auditoría Interna y/o los cambios que afecte a la organización

- 1. Continúa siendo una debilidad, a nivel institucional, el pago a los observadores.
- 2. Estaciones sin observador, lo que requiere decisiones inmediatas para lograr contar con la información de manera oportuna.
- 3. Se observa un avance importante en la actualización de los inventarios de las estaciones meteorológicas y se recomienda continuar instalando las placas de identificación; así como la actualización oportuna de los inventarios en el sistema; a fin de lograr así, la respectiva coherencia en la información.

MEP

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría y posterior a la revisión por parte del Auditor Líder, aplicará únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Nombre: MARÍA EUGENIA	Auditor Líder	
PATIÑO JURADO		



Código: C-EM-F003
Versión: 05
Fecha: 29/09/2017
Página 34 de 34

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Cargo: Jefe Oficina de Control		
Interno		
Nombre: Hugo Armando	Auditor Lider	
Saavedra Umba		
Cargo: Profesional Subdirección		
Meteorología		
Nombre: Eliana Castro	Líder del Proceso	
Cargo: Coordinadora Área		
Operativa No. 09.		

10. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Fotografías en Computador Oficina. D: Hugo Saavedra Umba/RED OPTIMA/AUDITORIA RED/AUDITORIAS 2019/A.O. 09 VALLE/Fotos

Registros fotográficos Oficina de Control Interno M/compartida/Oficina de Control Interno/mepj

11. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	30/10/2012	Creación del documento
02	19/11/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
03	05/12/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
04	27/04/2015	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso, en donde se suprime el ítem de recomendaciones.
05	29/09/2017	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
MEPJ-HAS		

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
María Eugenia Patiño Jurado Jefe Oficina Control Interno.	Sirley Corredor Monsalve Profesional de Calidad de la Oficina	Juan Carlos Lobo T. Jefe Oficina Asesora de Planeación.
	Asesora de Planeación.	